

Los especialistas en el enrevesado sistema de procedimientos de de las actuales-ilegales centrales sindicales, USO, UGT, CNT, y CC-OO., calculan que el proyecto de Ley de Reforma Sindical emitido por el gobierno, puede permanecer congelado un tiempo difícilmente definible, naturalmente, nadie sabe a ciencia cierta lo que ofrecerá el gobierno (no nos importa), pero si nos importa y nos tememos lo que nos ofrezcan una vez hayan pactado con la administración, los llamados Sindicatos Libres, y como sea que los mentados sindicatos se auto definen como únicos portavoces y representantes de los trabajadores, ésto ya nos parece mucho más grave.

Historicamente los sindicatos sólo han jugado el papel de conservadores a ultranza de lo establecido, y por tanto siempre han sido esquirolas del proletariado, que ha estado y está sometido a las ambiciones de un grupo de fascinerosos de uno u otro signo, y que ha pesar, aparentemente de su distinto credo político, sólo aspiran (sus dirigentes), a calentar en su día una buena poltrona, y no reparan en medios para conseguirlo.

Un buen ejemplo de ello es la situación que se está dando hoy día aquí, en España. Los diversos dirigentes de los no menos diversos partidos políticos, ya hace mucho tiempo que van pregonando sin el menor recato, y no se cansan de repetirlo, que no habrá pacto social si no hay pacto político.

¿ Qué significa todo ésto ? significa que si el gobierno y la oposición llegan a un acuerdo entre "caballeros", tendremos un otoño y un invierno tranquilos, pues nuestros líderes sindicales y políticos, al haber obtenido lo que ellos querían (entrar en lo que llaman el juego político ó lo que es lo mismo empezar a calentar la poltrona), frenarán cualquier intento de lucha, y por tanto las reivindicaciones que como trabajadores tenemos planteadas se habrán esfumado por arte de magia.

Por otra parte sino se produce lo que llamamos el pacto entre "caballeros", una vez más los trabajadores seremos utilizados por los partidos políticos, y consecuentemente si hacemos caso de lo que nos dictan sus centrales sindicales, ya nos podemos ir preparando para hacer huelgas, manifestaciones y todo tipo de acciones, que en última instancia, solo servirán para propiciar el pacto político, y cuando éste llegue, pues el gobierno no podrá aguantar la ofensiva, automáticamente se cortarán las luchas, y como apuntábamos en el párrafo anterior, nuestras reivindicaciones se esfumarán, nos daran 30 duros y la cama, y si te he visto no me acuerdo.

¿ Qué podemos hacer? la única alternativa posible, son las decisiones colectivas que hemos de tomar mediante Asambleas de empresa, único órgano auténticamente participativo, y que estas decisiones y la de los demás compañeros del ramo y los de otros ramos, sean las que prevalezcan sobre cualquier posición partidista, y así seamos los que cada día vamos a trabajar, los que decidamos lo que hay que hacer, ó cuales son nuestras aspiraciones, en lugar de esperar (Solo por citar un ejemplo muy claro), que nos lo digan Camacho y cía.

Componentes en la oficina principal
del Colectivo Autónomo de Trabajadores
del Banco de Madrid, en Barcelona.